

FRIARMASA FRIO ARMADO S.A.

Guayaquil, 14 de mayo del 2018

Señora

ALEJANDRINA GUILLERMINA PINELA ZAMBRANO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **FRIARMASA FRIO ARMADO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL**, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, en sustitución del señor Edison German Sánchez Pinela.

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

FRIARMASA FRIO ARMADO S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falqués Ayala, el 29 de agosto del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de septiembre del 2011.

Atentamente,

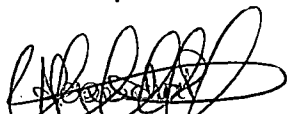


GIRLY ADELINA ROCA TAMAYO

Presidente de la Junta. Ecuatoriana. Cédula No. 170754739-2

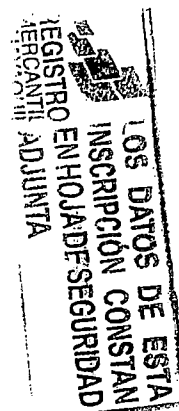
ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL. -

Guayaquil, 14 de mayo del 2018



ALEJANDRINA GUILLERMINA PINELA ZAMBRANO

Cédula. No. 120080958-8. Ecuatoriana.



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.954

FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2018

HORA DE REPERTORIO:13:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FRIARMASA FRIO ARMADO S.A.**, a favor de **ALEJANDRINA GUILLERMINA PINELA ZAMBRANO**, de fojas **27.248 a 27.252**, Registro de Nombramientos número **7.672**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 27954



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de junio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0374038

